

## LAS COLECCIONES DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN LAS BIBLIOTECAS DE HOSPITAL EN ESPAÑA

Mercedes Rodríguez del Castillo Martín\*

**Resumen:** Las publicaciones periódicas constituyen el elemento básico de las bibliotecas de hospital, ya que hasta ahora han sido el vehículo idóneo para difundir los constantes hallazgos que se producen en Ciencias de la Salud, manteniendo actualizados los conocimientos de los profesionales sanitarios. En los últimos años, se ha producido un enorme incremento en el número de publicaciones periódicas en Ciencias de la Salud, y por otro lado, también ha tenido lugar una fuerte elevación en los costes de este tipo de publicaciones. En la actualidad se plantea la necesidad de organizar políticas de adquisición, a fin de mantener la calidad de este servicio y hacer frente al incremento de los costes. Este trabajo analiza el estado de las colecciones de publicaciones periódicas en las bibliotecas de los hospitales en España. Los resultados obtenidos se refieren al tamaño de las colecciones en cuanto al número de suscripciones vivas, presupuestos destinados a su adquisición, distribución geográfica e institucional de las bibliotecas que albergan tales colecciones y evolución del desarrollo de éstas en los últimos años.

**Palabras clave:** bibliotecas de hospital, información en Ciencias de la Salud, colecciones de publicaciones periódicas.

**Abstract:** Journals are the basic element in a hospital library because they are the best way for health professionals to keep up with advances in medical knowledge. In the last years the number of medical journals has increased enormously, and at the same time, growing cost of publications and increased use of sophisticated technology have raised the potential cost for even the smallest hospital library. As a result, many hospital libraries have to develop acquisition strategies to maintain the quality of service and to face the increasing costs. This paper analyzes the situation of the journal collections of the hospital libraries in Spain. Results obtained describe size of collections, budgets for acquisition of publications, geographic and institutional distribution of hospital libraries and development of journal collections in the last years.

**Key words:** hospital libraries, journal collections, Health Sciences Information.

### 1 Introducción

Es bien sabido que las publicaciones periódicas constituyen el elemento básico del servicio de biblioteca de hospital. Sabemos igualmente que, a partir de los años sesenta, la proliferación de publicaciones periódicas se acelera. Al aumentar el grado de especialización en la profesión, se incrementa la especialización en los artículos, y como éstos

---

\* Biblioteca General, Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Algunos de los datos que se exponen en este trabajo fueron presentados en una comunicación titulada: «¿Son adecuadas las colecciones de publicaciones periódicas en las bibliotecas de hospital de España?», en la II Conferencia GER, Santander, octubre de 1996.

Recibido: 18-12-96.

no encuentran un lugar adecuado en las publicaciones existentes, surgen otras nuevas. Influye además, muy significativamente, la necesidad de publicar de los profesionales con objeto de aumentar sus currícula.

Todo esto ha motivado una enorme producción de literatura en Ciencias de la Salud, que ha llevado a algunas bibliotecas a mantener amplísimas colecciones de publicaciones periódicas, y así podemos mencionar la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, con 22.000 títulos o la Biblioteca de los Marine Biological Laboratories con 5.000 títulos (1).

En lo que se refiere a bibliotecas de hospital, mencionaremos que, según un estudio de Crawford publicado en 1981 (2), la media por biblioteca era, a la sazón, de más de 2.000 títulos. En Alemania, como recoge Korwitz, en 1995 (3), las colecciones de bibliotecas de hospital oscilan entre 1.200 y 400 títulos, con una media de 800 títulos por biblioteca, y en Japón sus bibliotecas de hospital cuentan entre 400 y 3.000 títulos (Accart, 1995) (4).

Por otra parte, en los últimos años, se ha experimentado un fuerte incremento en el coste de las publicaciones periódicas. En la década de los ochenta los costes de las publicaciones y la creciente aplicación de la tecnología ha elevado los costes de las bibliotecas de hospital. Como resultado, en EE. UU., algunos hospitales han recortado los servicios y recursos de sus bibliotecas. Estas han tenido que transferir presupuestos del asignado a libros para publicaciones periódicas (5).

Por tanto, ante la proliferación de publicaciones y los elevados costes que han alcanzado en los últimos años, muchas bibliotecas han debido recortar el número de suscripciones y desarrollar actividades de colecciones cooperativas (6).

A la vista de todos estos datos publicados, y que se refieren a la esfera internacional, nos hemos planteado la utilidad de conocer la situación referida a España, centrandó nuestro interés en lo que respecta al estado de las colecciones de publicaciones periódicas en las bibliotecas de hospital de nuestro país.

## 2 Material y métodos

### *Material*

#### *Cuestionario*

En el año 1993 nos planteamos realizar un estudio para conocer la situación de las bibliotecas de hospital de España. Para ello elaboramos un cuestionario *ad hoc*, compuesto por un amplio número de preguntas. Su análisis exhaustivo ha sido objeto de un extenso estudio que ha dado lugar a una memoria de tesis doctoral; en el presente trabajo, nos vamos a centrar exclusivamente en los puntos concernientes a las colecciones de publicaciones periódicas de estas bibliotecas.

#### *Puntos analizados*

- Número de títulos vivos por biblioteca.
- Tamaño de las colecciones en relación al tamaño del hospital.

- Bibliotecas y números de títulos vivos en relación con su adscripción institucional.
- Número de títulos vivos por biblioteca, y distribución geográfica.
- Presupuestos.
- Repertorios.
- Suscripciones de publicaciones periódicas en CD-ROM.
- Evolución de las colecciones.

## ***Métodos***

### *Selección del grupo de estudio de las bibliotecas de hospital de España*

Para tener conocimiento de todos los hospitales de España, utilizamos el Catálogo Nacional de Hospitales que edita el Ministerio de Sanidad y Consumo (7).

También hemos utilizado este catálogo para recoger datos referentes a las características de los hospitales, tales como adscripción institucional y número de camas. Seleccionamos aquellos hospitales que contaban con doscientas camas o más. Después de efectuar la selección nos encontramos con un total de 244 hospitales y complejos hospitalarios.

### *Métodos estadísticos*

Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de los parámetros evaluados en la encuesta, calculando frecuencias así como tablas cruzadas entre las distintas variables.

## **3 Resultados y discusión**

### ***Datos obtenidos***

De los 244 hospitales y complejos hospitalarios seleccionados, obtuvimos un porcentaje de contestaciones del 89 % (218 hospitales). Completó el cuestionario el 68 % (166 hospitales que contaban con biblioteca). El 21 % de los hospitales contestó que no disponía de este servicio (52 hospitales), y del 11 % restante de hospitales seleccionados (26 hospitales), no logramos obtener información.

*Tamaño de las colecciones (tabla I):* El 32,9 % de bibliotecas dispone de menos de 100 títulos. El 6,5 % contesta que no cuenta con ninguna suscripción, y únicamente el 6 % de las bibliotecas de hospitales estudiadas, cuenta con colecciones de más de 500 títulos vivos.

*Tamaño de la colección en relación con el tamaño del hospital (tabla II):* La mayoría de los hospitales de menos de 400 camas tienen colecciones de menos de 100 títulos vivos, y la mayoría de los hospitales entre 401 y 800 camas poseen entre 101 y 200 títulos vivos; los hospitales entre 801-1.200 camas tienen en su mayoría colecciones entre 201 y 300 títulos vivos, y de los 17 hospitales de más de 1.200 camas sólo 10 cuentan con más de 400 títulos, aunque encontramos también que dos bibliotecas de hospitales

**Tabla I**  
**Número de suscripciones**  
**de publicaciones periódicas**  
**por biblioteca**

| <i>Títulos vivos</i> | <i>N.º bibliotecas</i> | <i>%</i> |
|----------------------|------------------------|----------|
| 0                    | 11                     | 6,5      |
| 1-100                | 55                     | 32,9     |
| 101-200              | 48                     | 28,7     |
| 201-300              | 26                     | 15,5     |
| 301-400              | 11                     | 6,5      |
| 401-500              | 6                      | 3,5      |
| >500                 | 10                     | 6,0      |

**Tabla II**  
**Tamaño de la colección de publicaciones periódicas en relación al tamaño del hospital**

| <i>Tamaño hospital</i> | <i>N.º de títulos</i> |                |                |                |                |            |
|------------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
|                        | <i>&lt;100</i>        | <i>101-200</i> | <i>201-300</i> | <i>301-400</i> | <i>&gt;400</i> | <i>N/C</i> |
| <400 camas             | 39 b*                 | 23 b           | 3 b            | 0 b            | 0 b            | 7 b        |
| 401-800                | 15 b                  | 22 b           | 13 b           | 4 b            | 2 b            | 3 b        |
| 801-1.200              | 0 b                   | 1 b            | 6 b            | 5 b            | 4 b            | 0 b        |
| >1.200                 | 0 b                   | 1 b            | 4 b            | 2 b            | 10 b           | 0 b        |

\* b: bibliotecas.

entre 401 y 800 camas tienen colecciones de más de 400 títulos, así como 4 bibliotecas entre 801-1.200 camas.

*Tamaño de la biblioteca y adscripción institucional (tabla III):* La mayoría de las colecciones de más de 400 títulos corresponden a bibliotecas de hospitales pertenecientes al Insalud o a los organismos transferidos, aunque se recoge una biblioteca que se encuadra en los centros clasificados por dependencia como «privados benéficos», y otras dos correspondientes al apartado «Otros públicos» y «Administración Autónoma» respectivamente.

*Tamaño de las colecciones y distribución geográfica (tabla IV):* El mayor número de bibliotecas con más de 400 títulos de publicaciones periódicas, se encuentran en las Comunidades de Madrid y Andalucía, País Vasco y Valencia y son ocho las comunidades en las que no hemos hallado ninguna biblioteca que alcance los 400 títulos vivos de publicaciones periódicas.

*Presupuestos destinados a publicaciones (tabla V):* 41 bibliotecas desconocían su presupuesto asignado a la adquisición de publicaciones, o al menos no contestaron al respecto. La mayoría de los hospitales cuenta con menos de 5.000.000 de pesetas.

*Obras de referencia o repertorios:* 101 bibliotecas (60,4 %) no cuentan con ningún repertorio impreso. El 29 % disponen de 1 a 3 repertorios, el 7,7 % de 3 a 6 repertorios y el 2,4 % de más de 6 repertorios. El 38,3 % contestó que la aparición del CD-ROM propició la supresión de obras de referencia impresas.

**Tabla III**  
**Bibliotecas y número de títulos vivos en relación a su adscripción institucional**

|                              | <i>Títulos vivos</i> |                |                |                |                |            |
|------------------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
|                              | <i>&lt;100</i>       | <i>101-200</i> | <i>201-300</i> | <i>301-400</i> | <i>&gt;400</i> | <i>N/C</i> |
| Insalud                      | 12 b*                | 21 b           | 15 b           | 3 b            | 7 b            | 3 b        |
| Administración Autonómica    | 4 b                  | 2 b            | 1 b            | 0 b            | 1 b            | 0 b        |
| ICS                          | 1 b                  | 4 b            | 2 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Servicio Andaluz de Salud    | 6 b                  | 5 b            | 2 b            | 2 b            | 4 b            | 1 b        |
| Servicio Valenciano de Salud | 4 b                  | 5 b            | 1 b            | 2 b            | 1 b            | 2 b        |
| Servicio Vasco de Salud      | 3 b                  | 3 b            | 1 b            | 1 b            | 1 b            | 1 b        |
| Diputaciones y Cabildos      | 8 b                  | 1 b            | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 1 b        |
| Municipios                   | 1 b                  | 0 b            | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 1 b        |
| Otros públicos               | 2 b                  | 1 b            | 1 b            | 1 b            | 1 b            | 0 b        |
| Mutuas Patronales            | 1 b                  | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Cruz Roja                    | 2 b                  | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Privados no benéficos        | 2 b                  | 3 b            | 0 b            | 1 b            | 0 b            | 1 b        |
| Privados benéficos           | 1 b                  | 2 b            | 0 b            | 2 b            | 1 b            | 1 b        |
| Ministerio de Defensa        | 4 b                  | 0 b            | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 1 b        |
| Iglesia                      | 4 b                  | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |

\* b: bibliotecas.

**Tabla IV**  
**Número de títulos vivos por biblioteca, atendiendo a la Comunidad**

|                    | <i>Títulos vivos</i> |                |                |                |                |            |
|--------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
|                    | <i>&lt;100</i>       | <i>101-200</i> | <i>201-300</i> | <i>301-400</i> | <i>&gt;400</i> | <i>N/C</i> |
| Andalucía          | 9 b*                 | 5 b            | 2 b            | 2 b            | 4 b            | 1 b        |
| Aragón             | 1 b                  | 1 b            | 1 b            | 0 b            | 1 b            | 0 b        |
| Asturias           | 4 b                  | 1 b            | 3 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Baleares           | 2 b                  | 0 b            | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Canarias           | 0 b                  | 1 b            | 2 b            | 0 b            | 0 b            | 1 b        |
| Cantabria          | 1 b                  | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 1 b            | 0 b        |
| Castilla-La Mancha | 1 b                  | 4 b            | 2 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Castilla-León      | 7 b                  | 3 b            | 3 b            | 1 b            | 0 b            | 2 b        |
| Cataluña           | 11 b                 | 11 b           | 4 b            | 1 b            | 1 b            | 2 b        |
| Extremadura        | 2 b                  | 3 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Galicia            | 2 b                  | 5 b            | 1 b            | 0 b            | 1 b            | 2 b        |
| Madrid             | 5 b                  | 3 b            | 3 b            | 2 b            | 5 b            | 1 b        |
| Murcia             | 1 b                  | 1 b            | 1 b            | 1 b            | 0 b            | 0 b        |
| Navarra            | 1 b                  | 1 b            | 1 b            | 0 b            | 1 b            | 0 b        |
| País Vasco         | 4 b                  | 3 b            | 1 b            | 2 b            | 1 b            | 0 b        |
| Rioja              | 0 b                  | 1 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b            | 0 b        |
| Valencia           | 4 b                  | 5 b            | 1 b            | 2 b            | 1 b            | 2 b        |

\* b: bibliotecas.

**Tabla V**  
**Presupuesto anual**  
**para publicaciones**

| <i>Presupuesto</i>    | <i>N.º hospitales</i> |
|-----------------------|-----------------------|
| <1.000.000            | 20                    |
| 1.000.001-3.000.000   | 26                    |
| 3.000.001-5.000.000   | 27                    |
| 5.000.001-7.000.000   | 12                    |
| 7.000.001-9.000.000   | 14                    |
| 9.000.001-11.000.000  | 7                     |
| 11.000.001-13.000.000 | 6                     |
| 13.000.001-15.000.000 | 3                     |
| >15.000.001           | 11                    |
| N/C                   | 41                    |

*Publicaciones periódicas en CD-ROM:* Sólo en dos bibliotecas se encontraron suscripciones de publicaciones periódicas en CD-ROM; su presencia en las bibliotecas de nuestro estudio es anecdótica.

*Evolución de las colecciones:* El 65,5 % de las bibliotecas contestó que aumentaban anualmente sus suscripciones. Ocasionalmente había disminuido en el 29,9 %, y de éstas, el 16,7 % lo había hecho en más de una ocasión.

#### 4 Discusión

En nuestro estudio, la mayoría de las bibliotecas tienen reducidas colecciones de publicaciones periódicas (hemos visto que el porcentaje mayor tiene menos de 100 títulos), cifra que no alcanza el número recomendado por Brandon y Hill (8) en su lista para pequeñas bibliotecas. Únicamente el 6 % de las bibliotecas de hospitales estudiadas cuenta con amplias colecciones, de más de 500 títulos vivos, y recordemos que el 6,5 % contesta que no cuenta con ninguna suscripción, lo cual nos resulta inconcebible.

En cuanto al tamaño de las colecciones con respecto a la Comunidad a que pertenece la biblioteca, encontramos que el mayor número de bibliotecas con más de 400 títulos de publicaciones periódicas se encuentra en las Comunidades de Madrid y Andalucía, si bien hemos de precisar que estas dos comunidades son las que cuentan con mayor número de hospitales de más de doscientas camas. Por otra parte, son ocho las comunidades en las que no hemos hallado ninguna biblioteca de hospital que alcance los 400 títulos vivos de publicaciones periódicas, lo que consideramos muy negativo.

Hemos hallado también que no en todos los casos se correspondía el tamaño de la colección con el tamaño del hospital, lo que nos lleva a pensar que en ocasiones el desarrollo de las colecciones está supeditado, no a las necesidades objetivas de información, sino a la atención que particularmente se le preste a la biblioteca en cada centro.

En los estándares cuantitativos para bibliotecas de hospital que publica la Medical Library Association (9) se relacionan los fondos mínimos que deben tener las bibliotecas, según la categoría del mismo, y se requiere un número de suscripciones vivas de revistas que van desde un mínimo de 600 en los grandes hospitales, hasta un mínimo de 100 suscripciones para los de categoría D.

Vemos, por otra parte, cómo los estándares para las bibliotecas de hospital publicados en Australia (10), establecen 6 categorías de hospital, en relación al número de camas (categoría 1 para hospitales de más de 800 camas hasta categoría 5 de menos de 250 camas). Para estos estándares, las suscripciones requeridas varían desde 700 títulos para categoría 1 y un mínimo de 100 títulos para la categoría 5.

En las normas de acreditación de hospitales, Servicio de Biblioteca, que en España publica la Junta de Andalucía (11), se establece en su norma 4 que «la biblioteca deberá contar con revistas y publicaciones periódicas». Asimismo, en el Manual Práctico de Acreditación de Hospitales, dirigido por Carrasco y González (12), se señala en el apartado B-3.2, que «la biblioteca dispondrá de un fondo mínimo de publicaciones periódicas». En ninguno de los dos casos existen más especificaciones sobre el número de títulos que deben constituir las colecciones.

En cuanto a la adscripción institucional, vemos que la mayoría de las bibliotecas con colecciones de más de 400 títulos, corresponden a bibliotecas de hospitales pertenecientes a la Seguridad Social, aunque se recoge una biblioteca que se encuadra en los centros clasificados por dependencia como «Privados benéficos», y otras dos correspondientes al apartado «Otros públicos» y «Administración Autonómica» respectivamente.

Sobre los presupuestos destinados a adquisición de publicaciones, hemos visto que la mayoría de los hospitales cuenta con menos de 5.000.000 de pesetas, cifra que nos parece muy reducida, teniendo en cuenta el precio de las publicaciones en la actualidad. Según la lista de publicaciones periódicas que Brandon y Hill recomiendan para bibliotecas pequeñas (recordemos, un total de 146 revistas), y según una valoración por nuestra parte, supondrían un importe de aproximadamente 10.500.000 pesetas; aparte estaría el coste correspondiente a la lista mínima de libros, actualizada anualmente, que los autores recomiendan, que estimamos supondría 1.782.000 pesetas, aproximadamente.

Tampoco los presupuestos están siempre relacionados con el tamaño del hospital. Hallamos un hospital de menos de 400 camas en el apartado de más de 15.000.000 de pesetas anuales y 3 hospitales de más de 1.200 camas con presupuestos del grupo comprendido entre 5.000.001 a 7.000.000 de pesetas. Por otra parte, veinte bibliotecas contestan que disponen de un presupuesto de menos de 1.000.000 de pesetas, lo que nos lleva a preguntarnos qué pueden hacer con tan escasa cifra.

El Manual de Carrasco y González cita textualmente: «Cada hospital dispone de una asignación presupuestaria definida para *gastos de biblioteca*» bajo el control del bibliotecario o responsable de la biblioteca, que debe ser revisada anualmente y ajustada a las cambiantes necesidades del hospital en materia bibliográfica. Las normas de la Junta de Andalucía no mencionan este aspecto, y tanto los estándares para bibliotecas de hospital de la Medical Library Association, como los de Australia y los de Canadá (13) establecen que la biblioteca dispondrá de un presupuesto propio.

Y, deteniéndonos a analizar la situación específica de las obras de referencia o repertorios, tan necesarias en este tipo de bibliotecas, en nuestro estudio hemos encontrado que el porcentaje más alto de bibliotecas no dispone de ningún repertorio impreso. Según Amador Neghme (14), director que fue de BIREME, el acervo bibliográfico mínimo debe incluir el mayor número posible de obras de referencia y entre ellas en primer lugar el Index Medicus. Menciona otras fuentes útiles de referencia: *Biological Abstracts*, *Excerpta Medica*, *Current Bibliography of Epidemiology*, *Current Contents*, etc.

Los estándares de la Medical Library Association especifican que las bibliotecas deben tener, para todas las categorías de hospital comprendidas entre la A hasta la C, los siguientes

índices: *Index Medicus*, *Cumulated Index Medicus*, *International Nursing Index*, *Cumulated Index to Nursing and Allied Health Literature*, *Hospital Literature Index*, *Current Contents*. Para las siguientes categorías exigiría los mismos a excepción de *Current Contents*.

Los estándares de Canadá especifican *Index Medicus*, para categorías 1, 2 y 3; *Abridege Index Medicus* para categorías 4 y 5, e *International Nursing Index* o *Cumulative Index to Nursing Literature* y *Hospital Literature Index* para todas las categorías, aparte de dos directorios médicos y hospitalarios de Canadá. Los estándares de Australia establecen que deberá contarse con obras de referencia, índices, etc., pero no especifican.

En las normas españolas, las editadas por la Junta de Andalucía, se mencionan explícitamente *Index Medicus* y *Excerpta Medica*. Las normas de Carrasco y González no mencionan índices, pero en el apartado B-2.5 se indica que «es deseable que la biblioteca cuente con equipamiento informático para la búsqueda bibliográfica de referencias y acceso a las bases de datos de mayor interés en el área biomédica y sanitaria».

Sin embargo, hemos de mencionar que en la actualidad muchas bibliotecas han incorporado el sistema CD-ROM para la obtención de referencias bibliográficas, por lo que en muchas ocasiones éste desplazó a los repertorios impresos. Pero sabemos que en la gran mayoría de los casos las bases de datos en CD-ROM de que disponen estas bibliotecas se reducen solamente a la base de datos *Medline*, el equivalente a *Index Medicus*.

En cuanto a suscripciones de publicaciones periódicas en soporte CD-ROM, su presencia en las bibliotecas de nuestro estudio es anecdótica. Sabemos que una biblioteca adquirió una suscripción a título experimental, y en otra se hizo, al no poder suministrar el distribuidor la revista del mismo título en formato papel.

En lo que se refiere a la evolución de las colecciones en los últimos años, y prescindiendo de los factores que influyen particularmente en el caso de cada país, existen otros que afectan por igual a los presupuestos de todas las bibliotecas de Ciencias de la Salud del mundo: el incremento de los precios de las publicaciones y los costes que suponen las tecnologías. Queda entendido que en la actualidad las bibliotecas son más costosas de mantener que en épocas anteriores. Hemos de tener en cuenta que, con las nuevas tecnologías y servicios, las bibliotecas tienen que atender unas demandas de sus usuarios como nunca antes se les habían presentado; esto hemos podido comprobarlo todos los bibliotecarios, y así lo recogen autores como Williams, T. L.; Lemkau, H. L. y Burrows, S. (15).

No obstante, en España la situación es muy diferente, ya que, como acabamos de observar, nunca han existido extensas colecciones susceptibles de reducción, ni la escasa tecnología implantada ha podido suponer un aumento de coste muy significativo. Difícilmente podríanse, por tanto, hacer reducciones en nuestras bibliotecas, en unos presupuestos que rara vez alcanzaron lo aconsejable para poder ofrecer unos servicios mínimos.

En realidad, podemos deducir que en España, la mayoría de las bibliotecas se encuentran en situación de expansión de sus colecciones, ya que según nuestro estudio hemos comprobado que el mayor porcentaje de bibliotecas aumentaba anualmente sus suscripciones.

## 5 Conclusiones

1. La mayoría de las bibliotecas de hospital de España cuenta con colecciones pequeñas de publicaciones periódicas. En el mayor número de casos no alcanza al centenar de títulos vivos, y sólo un 6 % reúne más de 500 suscripciones. El 6,5 % de las bi-



blotecas estudiadas, no cuenta con ninguna suscripción. El número de repertorios por biblioteca es en la mayoría de las bibliotecas muy escaso.

2. Madrid, Andalucía, País Vasco y Valencia son las comunidades, por este orden, que cuentan con mayor número de bibliotecas que mantienen colecciones de más de 300 títulos.

3. Los presupuestos destinados a publicaciones son, en general, extremadamente reducidos. Cada biblioteca debería contar con un presupuesto propio, que garantice la correcta adquisición anual de sus fondos y que sea proporcional al presupuesto total del hospital.

4. La presencia de publicaciones periódicas en otros soportes distinto al papel, como el CD-ROM, es anecdótica.

5. En la mayoría de los casos, las colecciones de publicaciones periódicas se encuentran en situación de expansión.

## 6 Bibliografía

1. PASCARELLI, A. Guest editorial: will library exist in the year 2000? The effect of price on collection. *Bulletin of the New York Academy of Medicine* 1989, vol. 65, n.º 8, p. 859-865.
2. CRAWFORD, S. Health sciences libraries in the United States, 1969 to 1979. *JAMA* 1981, vol. 245, n.º 21, p. 2237-2238.
3. KORWITZ, U. Health information and libraries in the Federal Republic of Germany. En: *Proceedings of Seventh International Congress on Medical Librarianship* 1995, Washington, D.C., may 10-12, p. 271-275
4. ACCART, J. P. The medical library and media center of Keio University in Tokyo. Report of a visit. *Bulletin of the Medical Library Association* 1995, vol. 83, n.º 1, p. 91-92.
5. BOLEF, D. Cost considerations in automating the library. *Bulletin of the Medical Library Association* 1987, vol. 75, n.º 2, p. 109-113.
6. GLITZ, B. The changing status of hospital libraries 1984-1989: characteristics and services in Region 7 of the National Network of Libraries of Medicine. *Bulletin of the Medical Library Association*, vol. 80, n.º 2, p. 179-184.
7. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. *Catálogo Nacional de Hospitales* 1993, Madrid: Secretaría General Técnica.
8. BRANDON, A. N.; HILL, D. R. Selected list of books and journals for the small medical library. *Bulletin of the Medical Library Association* 1993; vol. 81, n.º 2, p. 141-168.
9. MEDICAL LIBRARY ASSOCIATION. *Minimum Standards for Health Libraries in Hospitals* 1984. Chicago: Medical Library Association.
10. LIBRARY AUSTRALIAN ASSOCIATION. Medical Library Section. National Minimum Hospital Library Standards. *Australian Special Libraries News* 1986, vol. 19, n.º 4, p. 100-117.
11. JUNTA DE ANDALUCIA. *Normas de acreditación de hospitales* 1985. Madrid: Alhambra.
12. CARRASCO, A. L.; GONZALEZ, E. *Manual práctico de acreditación de hospitales* 1993. Valladolid: Editora Médica Europea.
13. CANADIAN STANDARDS FOR HOSPITAL LIBRARIES. *Canadian Medical Assistance Journal* 1975, vol. 112, may 17, p. 1271-1274.
14. NEGhme, A. La función de la biblioteca en la enseñanza superior, la investigación científica y la práctica profesional. *Boletín de la Oficina Sanitaria de Panamá* 1972, 73, n.º 3, p. 242-250.
15. WILLIAMS, T. L.; LEMKAU, H. L.; BURROWS, S. The economics of academic health sciences libraries: cost recovery in the era of big science. *Bulletin of the Medical Library Association* 1988, vol. 76, n.º 3, p. 317-322.